

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 21 de mayo de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/109/2025

El Colectivo Madres Buscadoras de Sonora se reúne con Presidenta de la CNDH

La presidenta Rosario Piedra Ibarra reiteró el compromiso de la CNDH con todas y todos sin distinción, y también que sus funcionarios que no lo acreditan con hechos no tienen cabida en ella

En seguimiento del encuentro sostenido la semana pasada entre Ceci Patricia Flores, integrante del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, y la presidenta Rosario Piedra Ibarra, en el que las primeras expusieron una serie de demandas y peticiones, se llevó a cabo una segunda reunión para formalizar la interposición de quejas y dar continuidad a los compromisos establecidos.

Durante el diálogo, Ceci Patricia Flores e integrantes de su colectivo expusieron sus principales preocupaciones, entre ellas el fortalecimiento de las medidas de protección para periodistas y defensores de derechos humanos, así como el acompañamiento y la presencia de autoridades en las búsquedas de sus familiares desaparecidos. Y se acordó que la CNDH revisará las quejas que previamente habían sido presentadas al respecto y se les brindará la atención y el acompañamiento pertinentes.

En su intervención, la presidenta Piedra Ibarra reiteró el compromiso de la CNDH con el colectivo para atender sus demandas y respaldar sus esfuerzos por localizar a sus familiares, además de reconocer la relevancia de su esfuerzo para impulsar este espacio de diálogo. Asimismo, enfatizó que todo el personal de la Comisión sabrá ser consecuente y asumir su rol como defensor de derechos humanos privilegiando su compromiso con todas las víctimas, y quien no lo acredite con hechos no tiene cabida en ella, esto último por las quejas específicamente dirigidas al desempeño de una persona titular, misma que está ya en trámite y será desahogada como corresponde por el Órgano Interno de Control.

Estuvieron en el encuentro, la directora general de la Primera Visitaduría, Claudia Esperanza Franco Martínez; el director general de la Sexta Visitaduría, Álvaro Romeo Cartagena Rivero; el director de Protección y Defensa, Edgar Alejandro Martínez Vargas, y la directora del Programa

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Especial de Personas Desaparecidas (PERDES), Jazmín Cisneros López, quienes se comprometieron a dar seguimiento a todos los acuerdos y asuntos planteados.

Al destacarse la importancia de sumar esfuerzos en estos asuntos tan sensibles, se reiteró la disposición de este organismo para agotar los recursos a su alcance para apoyar a todas las personas que soliciten su intervención, atendiendo y acompañando a las víctimas y a sus familiares

¡Defendemos al pueblo!
